

JORNADAS EN HOMENAJE AL PROFESOR DÍEZ RIPOLLÉS



Málaga, 27 y 28 de abril de 2022
Aula Magna de la Facultad de Derecho
Universidad de Málaga



INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

PROGRAMA DE LAS JORNADAS EN HOMENAJE AL PROFESOR DÍEZ RIPOLLÉS

JUEVES 27 DE ABRIL

09:30 horas. INAUGURACIÓN

José Ángel Narváez Bueno. Rector de la Universidad de Málaga.

Juan José Hinojosa Torralvo. Decano de la Facultad de Derecho.

Juan Muñoz Sánchez. Responsable del área de Derecho penal.

10.00h. PRIMERA MESA REDONDA

Modera: Juan Muñoz Sánchez. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Málaga.

Mercedes García Arán. Catedrática de Derecho penal. Universidad Autónoma de Barcelona: *La siempre cuestionada libertad de voluntad.*

Juan Carlos Carbonell Mateu. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Valencia: *A vueltas con la culpabilidad.*

Mirentxu Corcoy Bidasolo. Catedrática emérita de Derecho penal. Universidad de Barcelona: *El principio de culpabilidad y la responsabilidad objetiva.*

Walter Perron. Catedrático emérito de Derecho penal. Universidad de Freiburg, Alemania: *El triaje en los tiempos de la pandemia.*

12: 00 horas. PAUSA

12:30 horas. SEGUNDA MESA REDONDA

Modera: Ana Isabel Cerezo Domínguez. Catedrática de Derecho penal. Universidad de Málaga.

Miguel Ángel Boldova Pasamar. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Zaragoza: *La inviabilidad de lege lata de imponer como pena la prohibición de acceder a determinados contenidos de Internet.*

José Luis Ramírez Ortiz. Magistrado de la Audiencia Provincial de Sevilla: *¿Son fiables los testimonios policiales?*

Borja Mapelli Caffarena. Catedrático emérito de Derecho penal. Universidad de Sevilla: *Reflexiones sobre la prisión permanente revisable.*

Juan Luis Gómez Colomer. Catedrático de Derecho procesal. Universidad Jaume I de Castellón: *Ética y derechos fundamentales frente al juez-robot.*

14:30 horas. ALMUERZO

16:00 horas. TERCERA MESA REDONDA

Modera: Elisa García España. Catedrática de Derecho penal. Universidad de Málaga.

José Cid Moliné. Catedrático de Derecho penal. Universidad Autónoma de Barcelona: *Inclusión/exclusión tras pasar por el sistema penal español (a propósito de Rimes)*.

Elena Larrauri Pijoan. Catedrática de Derecho penal. Universidad Pompeu Fabra: *Populismo Punitivo y Feminismo*.

Fernando Miró Llinares. Catedrático de Derecho penal. Universidad Miguel Hernández de Elche: *¿Autonomía, integración, cooperación? Sobre la relación entre dogmática, criminología y política criminal*.

Santiago Redondo Illescas. Profesor titular de Psicología y Criminología. Universidad de Barcelona: *¿Carrera delictiva o libre albedrío? Neurociencia y elecciones ilícitas*.

18:30 horas. CUARTA MESA REDONDA

Modera: Octavio García Pérez. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Málaga.

María Luísa Cuerda Arnau. Catedrática de Derecho penal. Universidad Jaume I de Castellón: *Las reformas penales en materia de libertad sexual vs la racionalidad legislativa*.

Norberto de la Mata Barranco. Catedrático de Derecho penal. Universidad del País Vasco: *Diferencia, vulnerabilidad y racionalidad*.

Jesús María Silva Sánchez. Catedrático de Derecho penal. Universidad Pompeu Fabra: *¿El derecho penal, una política pública... más?*

Juan Oberto Sotomayor Acosta. Catedrático de Derecho penal. Universidad Eafit de Medellín, Colombia: *Reformas legales y eficientismo penal en Colombia*.

18:00 horas. PAUSA

VIERNES 28 DE ABRIL

10:00 horas. ACTO DE HOMENAJE a la figura del profesor Díez Ripollés.

Intervienen:

Juan Muñoz Sánchez. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Málaga.

Octavio García Pérez. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Málaga.

José Luis de la Cuesta Arzamendi. Catedrático de Derecho penal. Universidad del País Vasco.

Ramón Sáez Valcárcel. Magistrado del Tribunal Constitucional.

12:00 horas. PRESENTACIÓN DE LOS LIBROS HOMENAJE a la figura del profesor Díez Ripollés.

Ana Isabel Cerezo Domínguez. Catedrática de Derecho penal. Universidad de Málaga.

Elisa García España. Catedrática de Derecho penal. Universidad de Málaga.

Palabras del Profesor José Luis Díez Ripollés.

11:30 horas. PAUSA